



# EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXIII

DECAÑO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 9632

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

## REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

SÁBADO 9 DE DICIEMBRE DE 1893.

## CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubour Montmartre, 31.

## M. LEONIE BROUTIN

Modista de Sombreros de París

Llegará en la próxima semana

PLAZA DEL REY, 16, PRINCIPAL.

## Para los agricultores.

Prensas de palancas múltiples para vino.—Tijeras para vendimiár.—Id. para podar.—Máquinas para desgranar panizo.—Id. para taponar botellas.—Id. para limpiar id.—Id. para picar y embutir carnes.—Hercas de acero.—Azadas, legones y rastros de id.—Ingertadores.—Filtros para vinos y licores.—Agotadores para botellas.—Cepillos, cude las, lespiches, etc. para bocoyes.—Bombas de trasiego y otras.—Armarios especiales para botellas.—Cestas idem para idem.—Arados de verdadera faja y movable.—Embudos automáticos.—Mobiliario para jarlines.—Carretillas para sacos.—Espino artificial para cercas.—Jarrones, macetas, balaustres etc.—Básculas sin numeración.—Via estrecha para trasportar frutas.—Wagoncitos, plataformas, etc

De venta en el MUSEO COMERCIAL.—Puerta de Murcia.  
FIDANSE CATÁLOGOS Y DIBUJOS.

## EL GOBIERNO Y LA INDUSTRIA NACIONAL

De padrón de ignominia califica *El Eco de Navarra*, el hecho de que por virtud de la manera que tiene el gobierno de hacer los tratados de comercio, póngamos que recurrir á los mercados extranjeros para surtirnos de ciertos productos que son propios de nuestro suelo.

Según dice dicho periódico en los tres primeros trimestres del año 93 hemos importado lo siguiente:

Carbón mineral y cok.	37.000.000
Trigos.	66.000.000
Harinas.	2.000.000
Féculas.	4.000.000
Otros cereales y legumbres.	5.000.000
Tabaco.	24.000.000

Total. . . . . 138.000.000

Y añadiendo un tercio de esta cantidad resultará que la importación de estos productos por todo el año 1893 será de 184.000.000.

No le falta al colega razón de lo que dice, pero no la lleva toda, como nos será muy fácil demostrar.

En primer lugar esa partida de 37.000.000 de pesetas que importan los carbones traídos á España ¿qué significa?

Pues significa sencillamente que en España no hay al presente bastante carbón descubierto, para la industria en general y de ahí que haya que recurrir á ese producto extranjero.

Además, no es el carbón mineral de la misma calidad en todas partes y por esa razón hay carbón de fragas, de caldera y para otros usos, y aun entre los que se aplican á la misma cosa, y son de distintas procedencias, los hay malos, medianos, buenos y superiores. Si así no fuera no habría por qué estipular en las subastas oficiales el número

de calorías que el carbón ha de tener, ni habla para qué ensayarlos con el fin de ver la cantidad de sus residuos, ni la extensión de su llama, ni ninguna de las demás cosas que ha de tener un carbón para que se le repite bueno para el uso á que se le destina.

¿Es el carbón español bueno y suficiente para las necesidades de la industria? Si lo es, el gobierno hace perfectísimamente mal, dejando abierta la puerta al carbón inglés y al belga y á todos los demás carbones extranjeros.

¿No es suficiente? Pues hace bien el gobierno no privando á la industria del carbón de fuera; que á eso equivaldría al elevar las tarifas.

No somos proteccionistas ni libre-cambistas; porque si un sistema nos parece exagerado el opuesto nos lo parece también; pero hay entre los dos un término medio que á nosotros nos parece el término justo.

Hay en España una industria carbonera que tiene su representación en Asturias, en Barceona, en Córdoba y en Ciudad-Real y esa industria necesita protección, ¿Como se le da? ¿Obligando á la industria española á que compre ese carbón para su consumo valiéndose para ello del medio que á *El Eco de Navarra* le parece justo, esto es elevando el arancel hasta el punto de que sirva de barrera al carbón extranjero? Eso estaría muy bien dicho y muy bien hecho si se hiciera, si en el mundo no hubiera otra industria española que la carbonera; pero como hay en España muchísimas máquinas y muchísimos hornos que necesitan el carbón mineral, resultaría que no siendo suficiente el carbón español para satisfacer las necesidades del consumo, la mayor parte de los industriales tendrían que parar sus fábricas ó imponerse sacrificios extremados para adquirir el carbón extranjero á precios altísimos; y esto no creemos que le parezca al colega justo ni equitativo. Bueno que el gobierno favorezca cuanto pueda la industria carbonera del país, trabajando á las empresas ferroviarias y marítimas para que rebajen sus tarifas, pero no sacrificando á la industria en general.

Pero hay más aun.

En el tratado comercial de las naciones cada una tiene sus productos peculiares, pero no los monopoliza en absoluto y cada uno trabaja por colocar los artículos que más produce. Así España trabaja especialmente por colocar sus vinos y sus minerales. Mientras estas dos clases de productos han tenido fácil salida, España ha sido relativamente rica, porque no ha escaseado el trabajo ni ha habido gran depreciación en nuestra moneda. Pero vino la terminación del tratado comercial con Francia, de ese tratado contra el cual tanto hablaron los proteccionistas, y desde ese momento, se nos ofreció el problema pavoroso de la ruina.

Para que esta fuera total, bastaría que tocáramos el capítulo correspondiente á los minerales y tenga por seguro *El Eco de Navarra*, que no hablaríamos á Inglaterra de sus carbones, sin que los ingleses nos

hablaran de nuestros plomos, que valen más y producen más y ocupan más gentes que las minas de carbón.

En cuanto al tabaco, tiene razón el colega. Terreno abonado para el cultivo de esa planta, es España. Continuamente se están arrancando en las provincias extremeñas y andaluzas las plantaciones que se hacen á espaldas de la ley, que prohíbe el contrabando y por ellos se ha podido conocer que su cultivo daría grandes rendimientos, al par que ocuparía algunos miles de braceros y sería la base de una nueva industria que alcanzaría grandes vuelos.

Los 32.000.000 de pesetas que salen de España para la compra de tabacos no debieran salir, que no está el país tan sobrado de dinero para mandarlo fuera.

En esto tiene razón *El Eco de Navarra*, pero no en lo otro. Cerrar la puerta sistemáticamente á un producto extranjero, del cual hemos estado sirviéndonos, para obligar el consumo del mismo producto, es decretar la ruina de otra industria, dar motivo á las represalias y francamente no nos encontramos tan boyantes que podamos ocupar el tiempo en ensayos tan peligrosos, como el que está haciendo Francia con su sistema proteccionista.

Que el gobierno debe proteger la industria nacional, es indudable, pero con juicio.

Recientemente ha necesitado comprar 50.000 mantas para el ejército y en vez de recurrir á Cataluña ó á cualquier otra región española, como práctica natural, ha recurrido á las fábricas inglesas, de lo cual se lamenta *La Publicidad* de Barcelona con muchísima razón.

Las fábricas españolas hubieran servido el pedido en siete días, y aun cuando el precio de coste resultase menor en Inglaterra, es evidente que la diferencia de cambios habría neutralizado la diferencia de precios.

Que gaste el gobierno el carbón nacional; que vista á los soldados con géneros del país; que todo lo que se consuma oficialmente sea español, para dar ejemplo á los españoles; pero que no establezca la barrera comercial, porque eso sería desnudar á un santo para vestir á otro.

Sobre todo que la industria nacional compita en calidad y en precio con la industria extranjera.

## TIJERETAZOS

*El Imparcial* y *El Liberal* se quejan porque algunos suscriptores no reciben los periódicos.

Eso es antiguo. Y si creen ambos colegas que el señor Monares va á remediar eso, ya están frescos.

Pues si hay caballero que devuelve los paquetes de periódicos sin haberlos repartido.

Esto no lo arregla, el Sr. Monares. Sin embargo... es una picardía lo que pasa con los periódicos.

Creo usted señor Director general de Comunicaciones.

Al Ayuntamiento de Tudela se ha presentado un individuo ofreciendo servir un destino municipal, que no está vacante, *tres reales más barato* que el que lo desempeña.

El Ayuntamiento no ha admitido la subasta y el pujador se ha quedado con las pujas de servir el destino.

¡A qué tiempos hemos llegado! Cualquiera día le pujan á uno la americana y lo desnudan en la calle.

Leemos en *El Eco de Navarra*: «Ayer no recibimos la carta de nuestro corresponsal de Madrid señor Mencheta.

Se declaró en huelga. Damos la atrasada que recibimos el domingo.»

Bien hecho. Con estos correos tan informales hay que hacer los periódicos así. A lo que salga.

Las compañías de los caminos de hierro se lamentan de las pérdidas que les ocasiona el alza de los cambios y han recurrido al gobierno para que les ampare.

Y es claro, el gobierno ha atendido la súplica y se ocupa en buscar compensaciones á las compañías.

Ya saben el camino los contribuyentes; diríjase por gremios al gobierno.

Porque como todos sufrimos el alza de los cambios todos tenemos derecho á que nos ampare.

¿Verdad Sr. Gamazo?

Y las compañías ferroviarias piden poco.

Que se les prorroguen sus respectivas concesiones ó se les autorice para elevar las tarifas.

Eso es. Y al público que paga, que lo parta un rayo.

Son muy liberales esas compañías. Les pesa el alza de los cambios y quieren dejar caer la carga sobre los viajeros.

Dice el corresponsal que tiene en Melilla *El Diario de Murcia*, que el día 3 se presentó en la plaza un askari á comprar comestibles para el príncipe Muley Araaf.

Pero lejos de permitirle hacer la compra, como todos los días, le contestaron de parte de quien puede, que en la plaza no había más que pólvora y balas.

¡Cuando digo que te adoro!

Sr. Alcalde: ¿se puede saber cuántos gramos debe tener el kilo?

Lo preguntamos por que reina tal desbarajuste que hay kilos de 800 gramos, de 850 y aun hay quien se permite el lujo de usarlos con peso de 750.

Y es que hay por ahí unos pesos tan milagrosos que han hecho una revolución en la mecánica.

## NOTAS

El bando del general Martínez Campos nos promete para el porvenir, mientras dure la campaña—no queremos decir la guerra—una carencia absoluta ó casi absoluta de noticias.

Dicho bando ha caído como una bomba en los círculos políticos de Madrid y provincias.

¿Qué pasa ó qué va á pasar? se pregunta todo el mundo.

La verdad es que todo el mundo tiene razón.

El general Pando que es el que con más viveza lo ha comentado, ha dicho que la mayor imprudencia que puede cometer un corresponsal, está suficiente-

mente castigada con embarearlo para la península.

Tal vez el general en jefe del ejército de operaciones, se propone hacer algo que suene y no quiere que lo que se propone llegue á conocimiento del público antes de que se levante el telón y se presente la obra.

Si es así, esperamos que puede ser que no esperemos en balde.

Ocorre con eso de Melilla lo que con todo lo que se desea ardentemente y tarda en llegar ó no llega nunca.

Primero se alza el espíritu á la esperanza y cuando más arraiga esta, más difícil es dar cabida al desengaño, de tal manera, que cuando la esperanza se ha perdido y el desengaño se posesiona del espíritu, basta lo más pequeño para que la esperanza abra nueva vida.

Hace media docena de días que á fuerza de tener ya dos meses el espíritu en tensión sentimos desfallecimientos tales, que casi notábamos tedio al hablar de lo que ocurre del otro lado del Mediterráneo.

El desengaño era tan grande, que casi nos sentimos aplastados, sin voluntad en la mano para escribir, ni en la lengua para tomar parte en las conversaciones del día.

—Esto se acabó—dijimos.

Y nos resignamos á leer noticias en las que se decía que el agregado militar español de cierta embajada había pedido su relevo por no oír hablar de lo de Melilla.

Pero ha venido el bando del general en jefe, bando terrorífico, que hieló la sangre y produce asombro desde el ministro al obrero y cosa rara, cuando nos sentimos estrechados por el desengaño, declarase éste en vergonzosa fuga y torna á nosotros la esperanza.

¿Por qué?

Por que sí, no tenemos otra razón; pues no creemos que pueda considerarse como tal la anunciada rectificación de límites.

Sin embargo, tocar los límites de la plaza de Melilla es poner la mano en el tratado de Vad-Rás, abrirlo, leerlo, empapar sus condiciones en la memoria, exigir su cumplimiento y fijarse en aquella zona neutral que ha estado siempre en poder de los riffeños y que la tienen ocupada con caseríos, con huertas y con sembrados.

¿Se pedirá el desalojamiento de la tal zona?

Si se pide el cumplimiento del incumplido tratado es indudable.

¿Y qué harán los moros al ver que tienen que abandonar sus poblados y sus huertas?

Hé ahí la incógnita que falta despejar. Ahí está el nudo que habrá que cortar porque desatarlo no será fácil.

Tengamos aun esperanza... y espere-mos.

Hoy han ingresado en caja los mozos del actual reemplazo.

Hay ha empezado la crucifixión de las madres.

El sorteo que se verificará mañana librará de sus torturas á unas pocas y aumentará la angustia de las más.

¡Pobres madres!

En esa contribución que los ciudadanos deben á la patria el hombre pone la sangre; la mujer pone su corazón.

Es posible que los mozos del reemplazo actual no vean nunca una tienda de campaña, ni un campamento, ni tengan que formar en la compañía ó en el batallón para otra cosa que para ir á misa ó para hacer la guerra de mentirijillas simulando un ataque á un enemigo imaginario; es posible que la paz no se turbe y que el tiempo de servicio trascorra sin hacer otra cosa que la centinela en los cuerpos de guardia ó el servicio de